



Alberto Granadino

director PBU Commercial
de Goodyear Dunlop Iberia

alberto_granadino@goodyear.com

Nuevo etiquetado europeo de neumáticos

En noviembre de 2012 entrará en vigor una etiqueta europea que será obligatoria para las nuevas cubiertas de todo tipo de vehículos. Los talleres deben conocer la información que contiene para poder asesorar adecuadamente a sus clientes sobre los neumáticos más adecuados en cada caso.

El etiquetado europeo de neumáticos entrará en vigor en noviembre de 2012 y supondrá un cambio importante en la forma que tienen los usuarios de elegir la cubierta que mejor se ajusta a sus necesidades. El nuevo sistema de etiquetado guiará a los clientes hacia neumáticos más seguros y más eficientes en cuanto a consumo de combustible, por lo que en Goodyear acogemos esta medida con satisfacción.



Con la introducción de una etiqueta estandarizada para los neumáticos, resultará más fácil para los usuarios finales comparar las marcas.

Teniendo en cuenta que el nivel de resistencia a la rodadura gana importancia como elemento de elección, desde Goodyear creemos que la nueva etiqueta ayudará a los clientes a tomar decisiones de compra más acertadas, ya que ésta también contempla aspectos con un impacto importante en la seguridad vial, como el rendimiento del neumático en mojado. Por ello, para adaptarse a esta normativa, actualmente Goodyear está homologando 10.000 referencias de neumáticos distintos y adaptando sus procesos productivos para acoger la nueva etiqueta.

IMPACTO EN EL TALLER. Algo tan sencillo como añadir una pequeña pegatina al neumático tendrá un fuerte impacto sobre los procesos de fabricación



La etiqueta europea será obligatoria en los nuevos neumáticos a partir de noviembre de 2012.

Todos los puntos de venta de neumáticos deberán asegurarse de que estos productos llevan la etiqueta en su banda de rodadura

y la logística, pero representa una apuesta sobre seguro para las marcas de cubiertas líderes como la nuestra, que siempre apuestan por la innovación y la tecnología como seña de identidad.

Además, desde el punto de vista del taller, también supondrá un cambio importante. Por un lado, leer la etiqueta del neumático es sólo una de las muchas consideraciones que los consumidores necesitan hacer a la hora de comprar neumáticos. Pero también es básico y fundamental que estos confíen en los conocimientos de los expertos en neumáticos, los

profesionales de los talleres, que sabrán recomendar una cubierta u otra dependiendo del tipo de uso y de las necesidades del cliente.

Todos los puntos de venta de neumáticos deben asegurar que las cubiertas llevan adhesivos en la banda de rodadura, o que se han dispuesto etiquetas en la zona próxima a los neumáticos. El adhesivo debe ser muy visible para los clientes. En el caso de que las ruedas que se ofrecen no estén a la vista, el taller debe proporcionar al consumidor la información contenida en la etiqueta antes de que éste efectúe la compra.

Estamos ante un año clave en nuestro negocio, en el que una simple pegatina colocada sobre los neumáticos permitirá cambiar los procesos de compra y que todos los que integramos este competitivo sector nos veamos beneficiados. ◀